## Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina

Poder Legislativo

LETRA: PRESIDENCIA.-

GOBIERNO DE LA PROVINCIA TIERRA DE SENC ENTRÓ: HORA: SEÑORA GOBERNADORA:

USHUAIA, 12 D | C 2018

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Marcela Fabiana QUIROGA, D.N.I. Nº 21.374.891, Legajo Nº 21374891/00, quien cumple funciones en el ámbito de la Secretaría de Deportes de la Provincia.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Pablo Daniel BLANCO, Presidente del Bloque U.C.R.- Cambiemos, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional Nº 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 12 de Enero de 2019 y hasta el día 16 de Diciembre de 2019.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

Juan Carlos ARCANDO

Vicegobernado Presidente del Poder Le

**SEÑORA** GOBERNADORA DE LA PROVINCIA Dra. Rosana Andrea BERTONE SU DESPACHO